

Datos Generales

Gaceta N°:	24617
Fecha de la Gaceta:	14/08/2002
Norma:	LEY
Número de Norma:	46
Fecha de la Norma:	08/08/2002
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	QUE ADICIONA UN NUMERAL A LA LEY 34 DE 1999, PARA INCLUIR A LOS USUARIOS EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE.
Comentario:	En virtud de la norma en referencia, se adiciona el numeral 8 al Artículo 7 de la Ley N° 34 de 28 de julio de 1999, por el cual se establece como estará conformada la Junta Directiva de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre. TEMAS RELACIONADOS: JUNTA DIRECTIVA, LEY, ASAMBLEA LEGISLATIVA, AUTORIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE.

Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
AUTORIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
JUNTA DIRECTIVA
LEY

Referencias

LEY 46						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 46						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	34	28/07/1999	23854	02/08/1999	ADICIONA PARCIALMENTE	Esta norma adiciona el numeral 8 al Artículo 7 de la Ley N° 34 de 28 de julio de 1999.

